



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS
/

Tribunal calificador de las pruebas selectivas de las diferentes categorías/especialidades de facultativo/facultativa especialista de área (FEA) y médico/médica de urgencia hospitalaria (subgrupo A1) convocadas por el sistema de concurso oposición, derivado de la oferta de ocupación pública adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, mediante Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 12 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 165 de 20 de diciembre de 2022)

CATEGORÍA	DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA
-----------	--

PLANTILLA CORRECTORA DEL EXAMEN REALIZADO EL 9 DE JULIO DE 2022

Para información de las personas aspirantes que realizaron la prueba de la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA, se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal.

PLANTILLA CORRECTORA DEL SUPUESTO 1 DERMA PSORIASIS									
1-	a	6-	d	11-	a	16-	a	21-	a
2-	d	7-	c	12-	d	17-	c	22-	b
3-	a	8-	a	13-	b	18-	a	23-	a
4-	d	9-	c	14-	b	19-	b	24-	d
5-	a	10-	d	15-	b	20-	a		

De conformidad con lo previsto en la base 14.3.d de las bases generales que rigen la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles** a partir del día siguiente de la publicación de los resultados provisionales para presentar las reclamaciones o impugnaciones contra las respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas y presentadas, a la sede del Tribunal mediante registro electrónico a través del portal web del Servicio de Salud o sede electrónica de la CAIB, a la siguiente dirección:

SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO -DIR3: A04029527

Palma, 10 de julio de 2023

El Secretario del Tribunal

Fernando Navarro



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS
/

Tribunal calificador de las pruebas selectivas de las diferentes categorías/especialidades de facultativo/facultativa especialista de área (FEA) y médico/médica de urgencia hospitalaria (subgrupo A1) convocadas por el sistema de concurso oposición, derivado de la oferta de ocupación pública adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, mediante Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 12 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 165 de 20 de diciembre de 2022)

CATEGORÍA	DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA
-----------	--

PLANTILLA CORRECTORA DEL EXAMEN REALIZADO EL 9 DE JULIO DE 2022

Para información de las personas aspirantes que realizaron la prueba de la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA, se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal.

PLANTILLA CORRECTORA DEL SUPUESTO 2 DERMA AUTOINMUNES									
1-	c	6-	c	11-	c	16-	b	21-	c
2-	b	7-	c	12-	b	17-	d	22-	d
3-	d	8-	d	13-	d	18-	c	23-	a
4-	b	9-	c	14-	a	19-	d	24-	a
5-	c	10-	b	15-	b	20-	a		

De conformidad con lo previsto en la base 14.3.d de las bases generales que rigen la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles** a partir del día siguiente de la publicación de los resultados provisionales para presentar las reclamaciones o impugnaciones contra las respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas y presentadas, a la sede del Tribunal mediante registro electrónico a través del portal web del Servicio de Salud o sede electrónica de la CAIB, a la siguiente dirección:

SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO -DIR3: A04029527

Palma, 10 de julio de 2023

El Secretario del Tribunal

Fernando Navarro



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS
/

Tribunal calificador de las pruebas selectivas de las diferentes categorías/especialidades de facultativo/facultativa especialista de área (FEA) y médico/médica de urgencia hospitalaria (subgrupo A1) convocadas por el sistema de concurso oposición, derivado de la oferta de ocupación pública adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, mediante Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 12 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 165 de 20 de diciembre de 2022)

CATEGORÍA	DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA
-----------	--

PLANTILLA CORRECTORA DEL EXAMEN REALIZADO EL 9 DE JULIO DE 2022

Para información de las personas aspirantes que realizaron la prueba de la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA, se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal.

PLANTILLA CORRECTORA DEL SUPUESTO 3 DERMA PEDIÁTRICA									
1-	A	6-	A	11-	C	16-	D	21-	A
2-	C	7-	A	12-	A	17-	A	22-	B
3-	C	8-	C	13-	B	18-	B	23-	D
4-	D	9-	D	14-	B	19-	C	24-	C
5-	C	10-	A	15-	C	20-	A		

De conformidad con lo previsto en la base 14.3.d de las bases generales que rigen la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles** a partir del día siguiente de la publicación de los resultados provisionales para presentar las reclamaciones o impugnaciones contra las respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas y presentadas, a la sede del Tribunal mediante registro electrónico a través del portal web del Servicio de Salud o sede electrónica de la CAIB, a la siguiente dirección:

SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO –DIR3: A04029527

Palma, 10 de julio de 2023

El Secretario del Tribunal

Fernando Navarro



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS
/

Tribunal calificador de las pruebas selectivas de las diferentes categorías/especialidades de facultativo/facultativa especialista de área (FEA) y médico/médica de urgencia hospitalaria (subgrupo A1) convocadas por el sistema de concurso oposición, derivado de la oferta de ocupación pública adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, mediante Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 12 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 165 de 20 de diciembre de 2022)

CATEGORÍA	DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA
-----------	--

PLANTILLA CORRECTORA DEL EXAMEN REALIZADO EL 9 DE JULIO DE 2022

Para información de las personas aspirantes que realizaron la prueba de la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA, se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal.

PLANTILLA CORRECTORA DEL SUPUESTO 4 BEHCET									
1-	b	6-	c	11-	d	16-	b	21-	a
2-	c	7-	b	12-	a	17-	c	22-	c
3-	d	8-	b	13-	b	18-	a	23-	b
4-	d	9-	d	14-	a	19-	a	24-	d
5-	b	10-	a	15-	d	20-	b		

De conformidad con lo previsto en la base 14.3.d de las bases generales que rigen la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles** a partir del día siguiente de la publicación de los resultados provisionales para presentar las reclamaciones o impugnaciones contra las respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas y presentadas, a la sede del Tribunal mediante registro electrónico a través del portal web del Servicio de Salud o sede electrónica de la CAIB, a la siguiente dirección:

SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO -DIR3: A04029527

Palma, 10 de julio de 2023

El Secretario del Tribunal

Fernando Navarro



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS
/

Tribunal calificador de las pruebas selectivas de las diferentes categorías/especialidades de facultativo/facultativa especialista de área (FEA) y médico/médica de urgencia hospitalaria (subgrupo A1) convocadas por el sistema de concurso oposición, derivado de la oferta de ocupación pública adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, mediante Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 12 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 165 de 20 de diciembre de 2022)

CATEGORÍA	DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA
-----------	--

PLANTILLA CORRECTORA DEL EXAMEN REALIZADO EL 9 DE JULIO DE 2022

Para información de las personas aspirantes que realizaron la prueba de la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA, se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal.

PLANTILLA CORRECTORA DEL SUPUESTO 5 LEISHMANIA									
1-	b	6-	c	11-	b	16-	d	21-	d
2-	b	7-	d	12-	a	17-	a	22-	d
3-	c	8-	d	13-	a	18-	b	23-	a
4-	c	9-	b	14-	d	19-	d	24-	c
5-	d	10-	d	15-	c	20-	c		

De conformidad con lo previsto en la base 14.3.d de las bases generales que rigen la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles** a partir del día siguiente de la publicación de los resultados provisionales para presentar las reclamaciones o impugnaciones contra las respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas y presentadas, a la sede del Tribunal mediante registro electrónico a través del portal web del Servicio de Salud o sede electrónica de la CAIB, a la siguiente dirección:

SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO -DIR3: A04029527

Palma, 10 de julio de 2023

El Secretario del Tribunal

Fernando Navarro



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS

Tribunal calificador de las pruebas selectivas de las diferentes categorías/especialidades de facultativo/facultativa especialista de área (FEA) y médico/médica de urgencia hospitalaria (subgrupo A1) convocadas por el sistema de concurso oposición, derivado de la oferta de ocupación pública adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, mediante Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 12 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 165 de 20 de diciembre de 2022)

CATEGORÍA	DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA
-----------	--

PLANTILLA CORRECTORA DEL EXAMEN REALIZADO EL 9 DE JULIO DE 2022

Para información de las personas aspirantes que realizaron la prueba de la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA, se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal.

PLANTILLA CORRECTORA DEL SUPUESTO 6 CCNM									
1-	a	6-	c	11-	c	16-	b	21-	c
2-	d	7-	c	12-	d	17-	a	22-	b
3-	c	8-	b	13-	b	18-	b	23-	b
4-	b	9-	c	14-	b	19-	d	24-	d
5-	b	10-	a	15-	c	20-	a		

De conformidad con lo previsto en la base 14.3.d de las bases generales que rigen la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles** a partir del día siguiente de la publicación de los resultados provisionales para presentar las reclamaciones o impugnaciones contra las respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas y presentadas, a la sede del Tribunal mediante registro electrónico a través del portal web del Servicio de Salud o sede electrónica de la CAIB, a la siguiente dirección:

SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO -DIR3: A04029527

Palma, 10 de julio de 2023

El Secretario del Tribunal

Fernando Navarro



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS

Tribunal calificador de las pruebas selectivas de las diferentes categorías/especialidades de facultativo/facultativa especialista de área (FEA) y médico/médica de urgencia hospitalaria (subgrupo A1) convocadas por el sistema de concurso oposición, derivado de la oferta de ocupación pública adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, mediante Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 12 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 165 de 20 de diciembre de 2022)

CATEGORÍA	DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA
-----------	--

PLANTILLA CORRECTORA DEL EXAMEN REALIZADO EL 9 DE JULIO DE 2022

Para información de las personas aspirantes que realizaron la prueba de la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA, se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal.

PLANTILLA CORRECTORA DEL SUPUESTO 7 DERMA MELANOMA									
1-	a	6-	c	11-	d	16-	c	21-	b
2-	c	7-	c	12-	a	17-	a	22-	c
3-	b	8-	a	13-	a	18-	b	23-	b
4-	b	9-	b	14-	b	19-	b	24-	a
5-	d	10-	b	15-	b	20-	d		

De conformidad con lo previsto en la base 14.3.d de las bases generales que rigen la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles** a partir del día siguiente de la publicación de los resultados provisionales para presentar las reclamaciones o impugnaciones contra las respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas y presentadas, a la sede del Tribunal mediante registro electrónico a través del portal web del Servicio de Salud o sede electrónica de la CAIB, a la siguiente dirección:

SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO -DIR3: A04029527

Palma, 10 de julio de 2023

El Secretario del Tribunal

Fernando Navarro